

PROPUESTA EDUCATIVA DEL COLEGIO VILLA FÁTIMA DE BURRIANA.

Líneas básicas del carácter Propio.

Preámbulo

La Constitución y las leyes reconocen el derecho de todos a la educación y la libertad de enseñanza. Es decir, en nuestra sociedad democrática y pluralista, debe garantizarse el ejercicio de los siguientes derechos y libertades:

- el derecho de los niños adolescentes y jóvenes a una escuela que promueva el pleno desarrollo de la persona y su capacitación para a vida profesional;
- el derecho de los padres a decidir sobre el tipo de educación que deben recibir sus hijos, a elegir la escuela que prefieren, y a ser respetados en sus convicciones;
- el derecho de las personas y grupos sociales a crear y dirigir escuelas y a impartir en ellas un determinado tipo de educación (definir y garantizar su Carácter propio),
- el derecho de los profesores a desarrollar su acción docente con libertad de acuerdo con las características propias del centro y el nivel educativo que les corresponde.

Los poderes públicos, como responsables del bien común y garantes de los derechos y libertades de los ciudadanos, deben hacer posible el ejercicio práctico del derecho de todos a la educación asegurando la gratuidad de la escuela y la libertad de enseñanza.

El pluralismo de nuestra sociedad se traduce en una diversidad de centros educativos, algunos de los cuales han sido creados por los poderes públicos y otros son fruto de la libre iniciativa de los ciudadanos. Nuestro colegio es uno de estos centros.

Con espíritu de colaboración y servicio a la sociedad y a la Iglesia de nuestro país, sintetizamos nuestra propuesta educativa en los siguientes principios y criterios de actuación.

La educación cristiana

En nuestra escuela procuramos favorecer el crecimiento y maduración de los alumnos en todas sus dimensiones. Con este objetivo,

- les ayudamos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas;
- educamos su dimensión social y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva;
- fomentamos el desarrollo de la dimensión ética y trascendente de la persona.

La educación cristiana debe tener siempre el carácter de una oferta que respete la libertad de todos los alumnos, profesores y familias, quienes, a su vez, deben respetar el

Carácter Propio del centro. Con estos criterios,

- enseñamos la **religión católica** y promovemos la formación de unos alumnos conscientes y responsables a través de la presentación fundamentada y crítica del terna religioso;
- favorecemos la coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores y actitudes de los creyentes, y su participación activa en la comunidad eclesial;
- educamos para la libertad, la **justicia**, la **solidaridad** y la **paz**, como valores que enriquecen la acción educativa y porque su cultivo es especialmente urgente en nuestra sociedad
- orientamos a los alumnos en el descubrimiento y realización de su propio proyecto de vida.

Para ello, tenemos un **Proyecto Educativo** que concreta la aplicación gradual y progresiva de esta propuesta de formación integral de acuerdo con los diversos niveles escolares,

Lo específico de nuestra escuela

Se define como una escuela Católica en su propuesta educativa, con un estilo y espíritu propio: verdad, sencillez, alegría, espíritu de familia y preferencia por los más necesitados.

Rasgos específicos

1. Sigue la pauta marcada por M. Ascensión Nicol, Fundadora de la Congregación de Misioneras Dominicanas del Rosario, con relaciones de sencillez, cordialidad y cercanía entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Siguiendo la Orden Dominicana, promueve en toda su labor el amor a la verdad (VERITAS) como búsqueda permanente a nivel científico e intelectual y en la dimensión trascendente como descubrimiento y adhesión a la suma Verdad.
3. Promueve la universalidad de la Iglesia y la solidaridad con todos los hombres animada por la dimensión misionera, legado y fundamento de la Congregación.
4. Entiende nuestra acción educadora como medio para que el joven asuma su propio camino de liberación y compromiso en la construcción de un mundo más cristiano.
5. Presenta a la juventud la figura de María como compañía y apoyo en la construcción y desarrollo de su personalidad como vínculo en el proyecto salvador de Jesús y guía en el camino hacia el Padre. Promueve una relación filial mediante la oración del Rosario, devoción mariana y dominicana por excelencia.

Rasgos escuela cristiana

Nuestra propuesta educativa incluye

- Una referencia explícita a los valores evangélicos que informan toda una concepción de la vida del hombre y de la sociedad y le ayudan a dar una interpretación del mundo coherente con la fe.

- La creación de un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad que favorece las relaciones interpersonales, el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes que forman la Comunidad Educativa.
- Educa evangelizando y evangeliza educando, es decir, armoniza, en una unidad indisoluble, desarrollo humano e ideal cristiano.
- Una enseñanza religiosa escolar que se adecua a las orientaciones de la Iglesia Católica en contenido y calidad.
- Un servicio de catequesis a aquellos que lo desean, así como también la vivencia comunitaria y la celebración de la fe en un marco de respeto y libertad.
- En esta acción, la Comunidad Educativa comparte la misión evangelizadora y los criterios pastorales de la Iglesia local.

Nuestra Comunidad Educativa

Este modelo de educación exige que nuestra escuela sea una auténtica Comunidad Educativa. A este fin, el conjunto de estamentos y personas que la formamos nos integramos armónicamente, a través de una participación afectiva y de una acción educativa coherente

* La Institución Titular de la escuela (GESTIÓN DE CENTROS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA) es responsable de la definición y continuidad de los principios y criterios de actuación que garantizan la calidad de la educación cristiana que queremos impartir.

* Los alumnos son los primeros protagonistas de su formación intervienen activamente en la vida de la escuela según las exigencias propias de su edad, y asumen responsabilidades proporcionadas a su capacidad.

* Los profesores desempeñan un papel decisivo en la escuela, ya que están directamente implicados en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.

* El personal de administración y servicios presta una valiosa colaboración realizando funciones totalmente necesarias para el buen funcionamiento de centro.

* Los padres como principales responsables de la educación de sus hijos, participan activamente en la vida de la escuela y le prestan su apoyo, sobre todo a través de la Asociación de Padres de Alumnos.

La Comunidad Educativa pretende ser una familia, en la que se cultiven las relaciones personales, la solidaridad y la amistad en un ambiente de compromiso, alegría y confianza.

Algunos aspectos básicos de nuestra acción educativa

La educación que deseamos ofrecer a familias y alumnos requiere una aportación coordinada por parte de todos. Sólo así conseguimos que nuestra acción alcance sus objetivos.

Por eso,

- orientamos a los alumnos en su trabajo formativo escolar para que descubran sus aptitudes y

- limitaciones y aprendan a autogobernarse y a desarrollar todas sus capacidades;
- adoptamos una metodología didáctica abierta y flexible consecuente con los objetivos educativos que persigue la escuela;
 - damos la debida importancia al trabajo intelectual de los alumnos, para que cada uno de ellos llegue al máximo de sus posibilidades en este campo;
 - favorecemos la educación a través del movimiento y de la expresión corporal, fomentamos la adquisición de destrezas y habilidades, y potenciamos las relaciones de cooperación entre compañeros;
 - ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación, y preparamos a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y criticar las nuevas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad;
 - proyectamos la educación más allá del aula, través de múltiples actividades formativas que ayudan a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada día más amplias y a tomar parte en iniciativas sociales y pastorales.

Un proceso de **auto evaluación continua** nos permite verificar el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de familias y alumnos.

Nuestro modelo de gestión

Padres, profesores, titular y personal de administración y servicios realizamos conjuntamente una tarea que nos aglutina y que da sentido a nuestros esfuerzos e ilusiones: la formación integral de los alumnos, Con esta intención,

- procuramos que la participación de todos en la vida de la escuela nos ayude a construir la Comunidad Educativa y a realizar el Proyecto Educativo;
- tenemos un Reglamento de Régimen Interior que regula el funcionamiento de la escuela y garantiza la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que intervenimos en la acción educativa;
- nuestro Consejo Escolar promueve la actualización del Proyecto Educativo, favorece la inserción la a escuela en el entorno social y eclesial, y fomenta la corresponsabilidad.

El buen resultado de la gestión del Consejo Escolar es fruto de la competencia, la disponibilidad, la coherencia y la capacidad de compromiso de todos y cada uno de sus miembros.

Estas ideas constituyen una breve síntesis del Documento que define las líneas básicas del Carácter Propio de nuestros centros.

El conocimiento y la aceptación de estos principios y criterios de actuación harán converger las ilusiones pedagógicas y el trabajo formativo de cuantos formamos la Comunidad Educativa.